



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Agonía del PDA: izquierda y la nueva política nacional

Miguel Ángel Herrera Zgaib
Proyecto @utonomista

Ahora y en la hora

El pasado 9 de agosto, el Comité Ejecutivo Nacional del Polo Democrático, por 16 contra 6 votos, decidió tres cosas, convocar al tercer Congreso Nacional para los días treinta (30) de noviembre y primero (1º) de diciembre de dos mil doce (2012); elegir los delegados y delegadas que participaran en el III Congreso Nacional del PDA, el próximo treinta (30) de septiembre de dos mil doce (2012). Y, por último, determinó que la práctica de doble militancia del Partido Comunista Colombiano excluye a sus miembros del PDA.

La última decisión ocurre después que Clara López, su actual presidenta, asistió a la 21 Conferencia del PCC, evento en el cual el partido expulsado ratificó su apoyo a la Marcha Patriótica, sobre el cual hoy se disputa su carácter, si se trata de un proyecto, o de un movimiento político. De ese modo responde Carlos Lozano, dirigente comunista cuando rechaza la medida de sus compañeros de lucha del día anterior. Adicionalmente se disputa la caracterización legal y constitucional de doble militancia de los comunistas, porque la Marcha no es un partido de conformidad con los registros oficiales que así lo acreditarían. Luego conforme a la ley, la actuación del Comité ejecutivo sería ilegal.

Esta actuación propia de la picaresca nacional ensombrece aún más el presente de la izquierda, porque revela no solo atavismos políticos sino unas tradiciones nefastas que recuerdan los más lamentables episodios de la historia del movimiento obrero y democrático mundial, antes y durante el stalinismo que condujo a la autoincriminación, la condena y el ajusticiamiento de cientos, miles de militantes por sus camaradas. Recordemos los tristes y abominables juicios de Moscú, anticipo de los que ensombrecieron después la vida estadounidense en los tiempos del macartismo y la llamada guerra fría.

Las actuaciones policiales y represivas de hoy, de un cierto modo, devuelven en forma burda la medicina que el comunismo criollo administró por disposición de la Internacional en los años treinta, haciendo retractar a figuras como Ignacio Torres Giraldo, o por propia voluntad, aunque dependiente de las sugerencias y consejos del Kremlin, Pekín o Tirana, en los tiempos de la segunda posguerra.

Hay un rosario de expulsiones ilustres que así lo prueban. Para citar apenas una, la salida de Estanislao Zuleta y su esposa, quienes antes probaron su militancia alimentando una conciencia proletaria en células campesinas en las gélidas alturas alrededor de Pasca.

¿Quiénes han decidido?

La absoluta mayoría del comité ejecutivo del PDA es la misma, incluyendo al expulsado PCC, que pasó por alto, se hizo el de la vista gorda con los abusos de miles de millones enajenados a contratistas de obras públicas, con las cuales la dirección de Anapo, con corrupción política, pagó a los asociados que ayudaron al Polo a ganar la segunda Alcaldía de Bogotá; y a perder la siguiente a favor de quienes dentro del mismo, Gustavo Petro, Carlos Vicente de Roux, elaboraron un expediente de denuncia, a la vez que impulsaron el triunfante movimiento cívico Progresistas, que eligió con la más alta minoría al actual y convaleciente burgomaestre de la ciudad capital.

Entonces no bastaron las acciones del comité de ética, vilipendiado y señalado por sancionar a corruptos, con vibrantes discursos pronunciados por los antes socios del Moir y del PCC, en inicuas sesiones del comité ejecutivo nacional. Hubo que esperar a que se realizara la conferencia ideológica del Polo, para que después Clara López declarara en público que haber cometido errores. Pero, sin que para nada se acordara que ella era la secretaria de gobierno del ex alcalde Samuel Moreno, quien está recluido en establecimiento carcelario en cumplimiento de una sanción de la procuraduría. Y ella sigue, sigue tan campante.

El drama de la conferencia ideológica nacional

Durante los episodios de la pasada conferencia realizada en Bogotá, se anticiparon los eventos que ahora se cumplen con la fuerza inexorable de un suicidio asistido de lo que fuera un promisorio proceso de unidad de la izquierda y la democracia nacional.

El episodio que mejor lo expresa es la esforzada tarea retórico del otrora símbolo del mayor “triumfo” electoral de las fuerzas de izquierda: el profesor y ex magistrado Carlos Gaviria Díaz, con el 22 por ciento de la votación presidencial enfrentado al sectario e hirsuto candidato Álvaro Uribe Vélez.

En su perorata, asistido por un “cancerbero” del Moir que le ofrecía sendos vasos de agua, “condenaba” la Marcha Patriótica, porque no existían garantías de un claro deslinde entre ésta y la insurgencia armada de las FARC. Razón de más para que el Frente que propone la dirección actual del Polo saludara pero mantuvieran distancia de dicho proyecto político.

Al respecto ya existía una constancia de 26 de marzo de 2012, como se recuerda en las consideraciones actuales de la expulsión del PCC, invocando el ideario de una unidad fracasada. Porque en el entretanto se han desprendido figuras de relieve, y seguidores de las mismas, por voluntad e impotencia propias, enfrentados a la realidad antidemocrática que se padece al interior de

un partido que concebido en 2005, en verdad es una confluencia de fuerzas cuya debilidad organizativa las hace no aptas por separado para ganar elecciones, y juntas las convierte en una confusión.

Un paradójico colofón legal y constitucional

“...este Comité Ejecutivo Nacional considera que la práctica de doble militancia asumida por el Partido Comunista Colombiano, excluye a sus miembros del Polo Democrático Alternativo.”

La invocación por los jefes del PDA de la Ley 1475 de 2011, que reglamenta la actividad política de la democracia representativa en Colombia, y de la Sentencia C-490 de 2011 de la Corte Constitucional, que caracterizó la prohibición de pertenecer a dos organizaciones políticas, justifica, dice el Comité ejecutivo, a la vez que los obliga a vigilar y hacer cumplir la ley, las normas estatutarias y las resoluciones del PDA.

Las cuales, por supuesto, ellos jamás observaron, con escasísimas excepciones que dejaron constancia, ni ejercieron en la corruptela padecida durante el segundo gobierno del Polo de la ciudad de Bogotá, que se cerró con la estruendosa derrota del candidato Alirio Suárez, animador efectivo junto al senador Robledo de la última expulsión.

De otra parte, esta decisión coloca en situación el quehacer del Comité de ética, que el Comité ejecutivo nacional pasó por alto, como en otras ocasiones ignoró o “señaló” cuando ejerció con prudencia sus competencias para sancionar actos de manifiesta corrupción política, sin atenerse a lo que pudiera establecer la justicia nacional.

Claro, el Comité de ética tiene que pronunciarse al respecto, lo mismo que en relación con el penúltimo caso de expulsión que tuvo que ver con los congresistas partícipes en otro movimiento, “Progresistas”, así como el reclamo explícito hecho a estos para que entreguen las curules que obtuvieron siendo elegidos como miembros del PDA.

Al rechazar los afectados la expulsión, unos y otros han aducido “al rompe” que los movimientos, Progresistas y Marcha patriótica no tienen a la fecha la entidad de partidos. Ellos son proyectos en curso de un variopinto panorama de expresiones nuevas, como el Movice, el Congreso de los Pueblos, y los mismos partidos asociados en forma vergonzante dentro del PDA, aunque en ellas reconocemos también figuras y liderazgos tradicionales. Asociados con jóvenes dirigentes, y líderes locales y departamentales y locales, hay ganas encubiertas de “parasitar”, cooptar las nuevas expresiones sociales y políticas.

Un viraje necesario: del centro a la izquierda plural

De lo hecho, dicho y vivido en la coyuntura, entre la rebelión indígena contra la guerra interna, con la “recuperación” del lugar sagrado que es el llamado Alto Berlín, por la comunidad Nasa organizada en el Cric, coronado antes de trincheras vigiladas por personal del ejército, hasta la proclamación del

autodenominado “puro” centro democrático, conviene atender al cierre esta semana con los bombos y platillos mediáticos dados a los notables reunidos en Medellín, que también quieren disputarse tajadas del centro, poblado de clase media con posibilidades de independencia frente al clientelismo más común, y la expulsión del PCC del PDA, cuyo cubrimiento noticioso es menos notorio, y es recibido con cajas destempladas.

Para decir, que si las encuestas dicen algo cierto, el 28 por ciento favorable a la izquierda en elecciones, ya es tiempo que una izquierda plural tome nueva entidad en forma abierta, y sin cortinas de humo, y deje de lado las asociaciones groseras de intereses, ocultos bajo la falseada mampara de la unidad. Porque la nueva unidad en ciernes desbordó las lindes de los estatutos del PDA que no se aplican para promover y afianzar la democracia verdadera, que fluye en las bases dotadas de poder de decisión, que no lo tienen aún, sino para castigar las disidencias, así proceda ésta de un agrupamiento que nunca las ha permitido cuando era una entidad aparte, blandiendo la fórmula ortodoxa y manida del “centralismo democrático”, que nunca es ni ha podido ser democrático.

El nuevo giro se tiene que sancionar y promulgar en las deliberaciones del III Congreso, pero fortalecido de antemano, ya en disidencia abierta del quehacer del comité ejecutivo, que no puede seguir dirigiendo a las bases del PDA. Para lo cual se debe convocar una asamblea general de la militancia del PDA, para que ella proponga un actual, efectivo y democrático proyecto de unidad en la pluralidad, que involucre a todos los movimientos y agrupamientos políticos que no aceptan los dictados de la Unidad Nacional, ni el recrudecimiento de la guerra interna, y mucho menos, en serio las reformas económicas y sociales que le rompa el espinazo a la desigualdad sin más dilaciones.

Este giro político de izquierda y democrático tiene que ocurrir primero al interior del PDA, y es para ya. Y con el ejemplo, a la izquierda toda, sin estar orquestado para coquetearle a un centro repartido en una amplia confusión ideológica, ni para apoyar el reencauche de una dirección caída en desgracia por sus yerros, descaro ético, e inconsecuencia política. Se requiere, requerimos, una nueva dirección rotativa, no atornillada a los sillones burocráticos, para enfrentar los grandes dilemas nacionales: la solución a la guerra y a la pobreza nacional, esto es, a la más insultante desigualdad social y económica, en medio de una seguridad y una prosperidad ilusorias, que repite el trágico “evangelio” de la guerra.

Los principales animadores de este efectivo giro a la izquierda, y en democracia, sólo pueden serlo quienes protagonizan en las calles, plazas y pueblos su rebeldía, su resistencia, y quienes luchan por otro país, porque lo requieren, porque es cuestión no sólo de dignidad, sino de vida o muerte, abolir los privilegios y las exclusiones que conllevan y perpetúan.

Esta es lo que **los @utonomistas**, dentro y fuera del PDA, llamamos **la Otra Movida Democrática**. A ella invitamos a todos los disidentes para enrumbarnos a la solución de la guerra, por los colombianos mismos; y al rescate en los hechos del reclamo de igualdad social que quedó plasmado en

lo que sobrevive del proyecto del Estado social de Derecho, más allá de la defensa de lo conquistado en la sociedad por la lucha de los grupos y clases subalternas en su lucha anticapitalista y democrática de largo aliento.

Edición N° 00315 – Semana del 10 al 16 de Agosto de 2012